

-----SESIÓN ORDINARIA NÚM. 52-----

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 08:00 horas, del día 06 de marzo del 2021, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos, el bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----
- 2.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO EN SU CASO.-----
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.-----
- 4.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA POR 90 DIAS PARA AUSENTARSE DEL CARGO COMO REGIDOR PROPIETARIO DE ESTE CABILDO POR MOTIVOS PERSONALES Y AJENOS A LAS FUNCIONES DE REGIDOR DEL C. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA.
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Estuvieron presentes en esta Sesión, MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas, Presidente Municipal, Profa- Isidra Oralía Palomares López, Síndico Procurador, Regidores, Profra. Guadalupe Osuna Sánchez, Ignacio Alfredo Borbón Gastélum, Jorge Chang Valenzuela Profr. Eduardo Almada Montes, Q.B. Aldo Rafael Martínez Ayala, Lic. Anita Cerecer Ruiz, Lic. Gerardo Cota Patiño, Maricruz Larrañaga Villalobos, Francisco Javier Meléndez Valenzuela, y el Lic. Miguel Ángel Vega Martínez Secretario del H. Ayuntamiento.-----

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, C. MVZ Ramón Antonio Díaz Nieblas Presidente Municipal, desahoga el PRIMER PUNTO del Orden del Día por lo que se procedió al pase de lista de asistencia comprobándose la presencia de 11 de los 12 integrantes del Cabildo, y el Presidente Municipal DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y ABIERTA LA SESIÓN. -----

Continuando con el SEGUNDO Punto del Orden del Día, el Alcalde, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, correspondiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, darle lectura, mismo que FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

Acto seguido, se abordó el punto TRES que trata de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior del 05 de febrero 2021, por lo que se solicita dispensar su lectura debido a que ya es conocida por todos. Analizado y discutido ampliamente este punto, los integrantes del Cabildo presentes, autorizaron dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior y además FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

El Alcalde Ramón Antonio Díaz Nieblas abordó el punto CUATRO que a la letra dice: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA POR 90 DIAS PARA AUSENTARSE DEL CARGO COMO REGIDOR PROPIETARIO DE ESTE CABILDO POR MOTIVOS PERSONALES Y AJENOS A LAS FUNCIONES DE REGIDOR DEL C. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA.

El Secretario del H. Ayuntamiento cedió la palabra al Regidor Francisco Javier Meléndez Valenzuela para que de manera directa presente su solicitud de separación del cargo. De regidor.

De esta manera el Regidor Francisco Javier Melendez Valenzuela se dirigió al Cabildo informando que es su intención participar en el presente proceso electoral en busca de la candidatura al interior de su partido por lo que es prudente y necesario solicitar la licencia con 90 días de anticipación a la jornada electoral. Agradeció a todos, las muestras de amistad y de trabajo conjunto, considerando que le ha tocado trabajar con personas muy respetables y en un buen Cabildo. Algunos regidores le desearon éxito en su encomienda deseándole lo mejor en su nueva misión.-----

---- Así hechas todas las aclaraciones pertinentes al caso se llegó al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO NÚMERO 210

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE ASUNTO, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES APROBARON POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DEL REGIDOR FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA DE SEPARARSE MANERA PROVISIONAL DEL CARGO DE REGIDOR, OTORGÁNDOLE LICENCIA POR NOVENTA DIAS.

Agotado el punto anterior, el Alcalde abordó el punto Número cinco que se refiere a la CLAUSURA DE LA SESIÓN; así por existir más asuntos que tratar se dio por concluida la presente Sesión siendo las 08:35 horas del mismo día. DAMOS FE. FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ATENTAMENTE

MVZ RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL VEGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ
SINDICO PROCURADOR.

REGIDORES

LIC. IGNACIO ALFREDO BORBÓN GASTÉLUM

PROFRA. GUADALUPE OSUNA SÁNCHEZ

PROFR. EDUARDO ALMADA MONTES

C. YURIDIA IDALIA URREA VERDUGO

PROFR. JORGE CHANG VALENZUELA

C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS

Q.B. ALDO RAFAEL MARTÍNEZ AYALA

. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA

LIC. ANITA CERECER RUIZ

LIC. MANUEL GERARDO COTA PATIÑO
